

13/02/2024 10:39:19 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058824000017
Fecha de presentación:	13/02/2024 10:39:19 AM
Fecha de inicio de trámite:	13/02/2024
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Descripción de la solicitud:	Buen día, solicito la información del recurso disponible para ejecución de obra pública de pavimentación en la colonia Colinas de Rosarito de esta entidad, dado a conocer en el Periodico Oficial del Estado de Baja California para el Ejercicio fiscal 2024.
Datos adicionales para localizar la información:	
Modalidad de entrega de la información:	Medio electrónico aportado por el solicitante
Motivo por el que solicita exentar pago:	
Lengua indígena:	
Tipo de solicitud:	Información pública

Descripción de la solicitud:

Buen día, solicito la información del **recurso disponible** para ejecución de **obra pública de pavimentación en la colonia Colinas de Rosarito** de esta entidad, dado a conocer en el Periodico Oficial del Estado de Baja California para el Ejercicio fiscal 2024.

Datos adicionales para localizar la información:

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-018-IX-2024
Playas de Rosarito, B.C. 20 de febrero del 2024

ASUNTO: El que se indica

**C. ALFREDO MARTÍNEZ REYES
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 13 de febrero del 2024 con el folio no. **020058824000017**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la PRODEUR a su solicitud.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA



MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
20 FEB 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-IX/0288/2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., a 16 de febrero de 2024.

MTRO ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, dando seguimiento a su oficio PL-NA-017-IX-2024, se hace entrega de información en base a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 020058824000017.

Quedo de usted para cualquier duda o aclaración de este particular.



ATENTAMENTE
“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA
CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”

ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



C.c.p. archivo





PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-IX/0285/2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., a 16 de febrero de 2024.

**ALFREDO MARTINEZ REYES
PRESENTE.-**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, dando seguimiento a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 020058824000017 le informo lo siguiente:

Hasta esta fecha se han realizado en la Colonia Colinas de Rosarito las siguientes acciones.

- Pavimentación concreto hidráulico de la calle mi Tierra
- Pavimentación concreto hidráulico calle Miguel Salcedo

Durante el ejercicio fiscal 2023, a esta fecha únicamente se tiene en anteproyecto sin autorización de recursos la calle Nativos.

Quedo de usted para cualquier duda o aclaración de este particular.



A T E N T A M E N T E
**“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA
CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”**

ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



C.c.p. archivo



PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-IX/0285/2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., a 16 de febrero de 2024.

**ALFREDO MARTINEZ REYES
PRESENTE.-**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, dando seguimiento a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 020058824000017 le informo lo siguiente:

Hasta esta fecha se han realizado en la Colonia Colinas de Rosarito las siguientes acciones.

- Pavimentación concreto hidráulico de la calle mi Tierra
- Pavimentación concreto hidráulico calle Miguel Salcedo

Durante el ejercicio fiscal 2023, a esta fecha únicamente se tiene en anteproyecto sin autorización de recursos la calle Nativos.

Quedo de usted para cualquier duda o aclaración de este particular.

ATENTAMENTE
**“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA
CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”**


ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



C.c.p. archivo

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-017-IX-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 14 de febrero del 2024

ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000017** recibida el 13 de febrero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Buen día, solicito la información del recurso disponible para ejecución de obra pública de pavimentación en la colonia Colinas de Rosarito de esta entidad, dado a conocer en el Periódico Oficial del Estado de Baja California para el Ejercicio fiscal 2024.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"



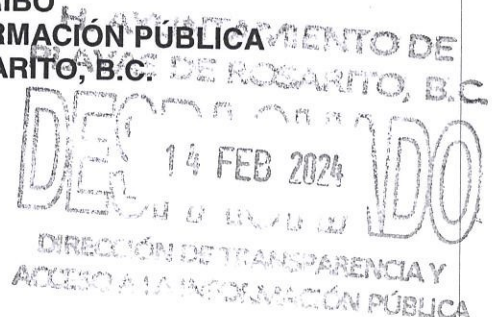
MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.





PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-IX/0288/2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., a 16 de febrero de 2024.

MTRO ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, dando seguimiento a su oficio PL-NA-017-IX-2024, se hace entrega de información en base a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 020058824000017.

Quedo de usted para cualquier duda o aclaración de este particular.

ATENTAMENTE
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA
CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

[Handwritten Signature]
ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PRODEUR
Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito

16 FEB 2024

DES-PACHADO

C.c.p. archivo
AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECEBIDO
16 FEB 2024
[Handwritten initials]
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA